

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 14-08-2014 13:29:49

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-225-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-590-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	BUHOS SOC COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA			<b>A Sr (a)</b> :	César Carvajal
<b>DIRECCIÓN</b> :	Triana 847.	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(02) 22358885
<b>RUT</b> :	85.462.700-7			<b>FAX</b> :	(56)(02) 2358381

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-225-L114				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	18-08-2014				
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142904	Lidocaína	20 Unidad	LIDOCAINA TOPICA 4% LIQUIDO SPRAY	ANESTESIA TOPICA BENZOCAINA 20%, 30 GRS. MAYON	2.450,00	0,00	0,00	49.000

<b>Neto</b>	\$	<b>49.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>49.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>9.310</b>
<b>Total</b>	\$	<b>58.310</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

OP 5/198 ITEM 2152204004 M-2071 RES 256  
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA A NOMBRE DE GUILLERMO URR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>